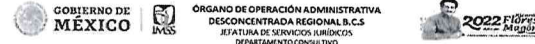




Folio de Autorización	PAC 4676348		
No. DDP	000002610-2022		
Procedimiento de contratación	Adjudicación Directa AA-050GYR030-E90-2022		
Fundamento	Art. 40 y 41 Fracción V de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público (LAASSP).		
Fecha de fallo	Día	Mes	Año
	24	03	2022

VIGENCIA DEL CONTRATO							
Del	Día	Mes	Año	Hasta	Día	Mes	Año
		24	03		2022		31
TIPO DE CONTRATO				CUENTA PRESUPUESTAL			
Cerrado				21053002			



Los aspectos jurídicos del presente documento fueron validados por el titular de la Jefatura de Servicios Jurídicos, en cumplimiento a lo dispuesto en el numeral 8.1.1, párrafo II, del Manual de Organización de la Jefatura de Servicios Jurídicos con base en el sistema elaborado en el Departamento Consultivo.

La validación jurídica se efectúa sin prejuzgar sobre la justificación, procedimiento, términos y condiciones de la contratación, ni del resultado de la investigación de mercado correspondiente, ni se pronuncia sobre la procedencia y/o viabilidad de los aspectos técnicos, económicos y las demás circunstancias que distribuyeron procedentes las áreas requerimiento, técnica y/o contratista y mesa compradoras de la CAE.

Proveedor	ORTEGA AGUILAR GABRIELA		R.F.C.	OEAG-690509-N85	Número de Proveedor IMSS	0000138857	
Domicilio (Art. 49 "RLAASP")	5 de Febrero entre Salinas Leal No. 2590, Col. Los Olivos, C.P. 23040, La Paz, B.C.S.						
Teléfonos	6121259957	Fax	N/A	Correo electrónico	andyfervi@hotmail.com		
Escritura publica	N/A	Fecha escritura publica	N/A		Notario publico	N/A	
Notaria publica	N/A		Folio mercantil	N/A	Fecha de Registro	N/A	
De acuerdo con sus estatus su actividad económica consiste	Comercio al por mayor de productos farmaceuticos						
Nombre del apoderado legal	Gabriela Ortega Aguilar		Escritura Pública	N/A	Fecha escritura pública	N/A	
Notario publico	N/A		Notaria publica	N/A		Folio mercantil	N/A
Fecha de la entrega de los bienes	10 días naturales contados a partir del día siguiente a la notificación del Acta de Asignación.		Lugar de prestación de servicio	Almacén B.C.S.		Plazo para pago	20
Objeto del contrato	Adquisición del grupo de suministro 060 material de curación			Importe total adjudicado sin I.V.A.	\$ 30,800.00		
				I.V.A. Tasa 16%			

Partida	Clave del Artículo	Descripción	Cantidad	Unidad	Precio	Subtotal	IVA 16%	Importe Total
1	060 436 0206 11 01	GASAS. SIMPLE, SECA. DE ALGODON, TIPO HOSPITAL. ROLLO TEJIDO PLANO (DOBLADA) LARGO. 91 M ANCHO. 91 CM.	70	RLL	\$ 440.00	\$30,800.00	\$4,928.00	\$35,728.00

CONTRATANTE Ing. María Fernanda Rodríguez Ortega Titular Depto. Adquisición de Bienes y Contratación de Servicios	ADMINISTRADOR DEL CONTRATO Y AUTORIZA C.P. Luis Arturo Duarte Jimenez Titular de la Coordinación de Abastecimiento y Equipamiento	AREA REQUERENTE Y AUTORIZA Ing. José Víctor Acosta García Titular de la Jefatura de Servicios Administrativos	"EL INSTITUTO" Dr. José Luis Ahuja Navarro Representante Legal	"EL PROVEEDOR" ORTEGA AGUILAR GABRIELA Gabriela Ortega Aguilar Persona Física
--	--	--	---	---



GOBIERNO DE
MÉXICO



ÓRGANO DE OPERACIÓN ADMINISTRATIVA DESCONCENTRADA REGIONAL
Jefatura de Servicios Administrativos
Coordinación de Abastecimiento y Equipamiento
Departamento de Adquisición de Bienes y Contratación de Servicios
Oficina de Contratos

La Paz, Baja California Sur, a 8 abril 2022.

Ing. María Fernanda Rodríguez Ortega
Titular del Departamento de Adquisición de Bienes y
Contratación de Servicios del IMSS
En Baja California Sur.
Presente.

Por medio del presente y en mi carácter de administrador del contrato, le informo la NO presentación de la garantía de cumplimiento del contrato número **D2P0378**, celebrado con **ORTEGA AGUILAR GABRIELA**, toda vez que el objeto de la contratación ya fue debidamente satisfecho, de conformidad con las características de los bienes que se detallan en el instrumento legal antes mencionado con número de alta 102977, y a entera satisfacción del Instituto. Cabe señalar que el plazo de entrega establecido para el cumplimiento de su obligación corresponde a 10 días, de modo que resulta impropedente la entrega de garantía de cumplimiento de los contratos bajo estas condiciones. Lo anterior de conformidad con lo establecido en el numeral 5.5.5.1. de las Políticas, Bases y Lineamientos en Materia de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Instituto Mexicano del Seguro Social vigentes.

Sin otro particular por el momento, reciba un cordial saludo.

Atentamente

C.P. Luis Arturo Duarte Jimenez
Coordinador de Abastecimiento y Equipamiento del IMSS
En Baja California Sur.

Cuauhtémoc y Carranza No.2415, Col. La Rinconada, La Paz, Baja California Sur, C.P. 23040. Tels.
(612) 125 6869



2022
El
Miguel

PROCESADO EN LA SECRETARÍA DE ECONOMÍA

